



PERÚ

Ministerio
de Salud



PROPUESTA ECONÓMICA

PROCESO DE SELECCIÓN

N° 001-2016-OXI/MINSA

CONTRATACIÓN DEL FINANCIAMIENTO,
EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL
PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO
DE SALUD HUARI, DISTRITO Y PROVINCIA DE
HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH CON
CÓDIGO SNIP 159298.



001



**FORMULARIO N° 5 DEL ANEXO N° 11
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA
PROPUESTA ECONÓMICA**



002



ANEXO N° 11

FORMULARIO N° 5

CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Lima, 26 de setiembre de 2016

Señores
COMITÉ ESPECIAL – LEY N° 29230
MINISTERIO DE SALUD
Presente.-

Postor: **COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A**

Referencia: Proceso de Selección de la Empresa Privada para el Financiamiento, Ejecución y Mantenimiento del Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Huari, Distrito y Provincia de Huari, Departamento de Ancash – Con Código SNIP 159298”.



Nos es grato hacerles llegar nuestra Propuesta Económica, en los siguientes términos:

El monto de inversión propuesto para la ejecución del Proyecto “**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HUARI, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH**”, alcanza la suma de **S/ 77,602,643.77 (Setenta y Siete Millones Seiscientos Dos Mil Seiscientos Cuarenta y Tres con 77/100 Soles).**

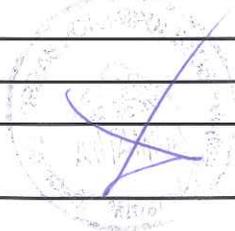
DESCRIPCIÓN	S/
Monto Total de Inversión	71,944,622.77
Monto Total de Mantenimiento	5,658,021.00
Monto total de la propuesta	77,602,643.77



Este monto incluye todos los impuestos, tributos, gastos generales, gastos laborales, utilidad, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, o cualquier otro concepto, de acuerdo al siguiente Presupuesto detallado:

RESUMEN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN QUE INCLUYE EL PAGO POR CONCEPTO DE SUPERVISIÓN DE LA INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN	S/
COSTO DIRECTO	30,766,869.58
GASTOS GENERALES (15%)	4,615,030.44
UTILIDAD (10%)	3,076,686.96
SUB TOTAL S/	38,458,586.98
IMPUESTO I.G.V. (18%)	6,922,545.66
1. TOTAL OBRA CIVIL	45,381,132.64
2. EQUIPAMIENTO (Equipamiento Médico y Mobiliario)	19,075,331.00





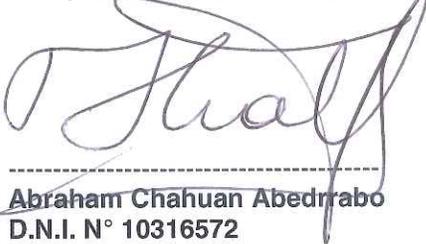
003

4. EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA Y EQUIPAMIENTO	1,247,313.10
5. EXPEDIENTE TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y GESTIÓN HOSPITALARIA	26,647.94
6. EXPEDIENTE TÉCNICO PLAN DE CONTINGENCIA	371,539.52
6. SUPERVISIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	302,823.40
7. SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA - EQUIPAMIENTO	2,527,465.60
8. PLAN DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO D	233,250.00
9. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL ASISTENCIAL	85,645.00
10. PROGRAMA DE GESTIÓN HOSPITALARIA	27,585.00
11. PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	86,700.00
12. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA	2,579,189.58
PRESUPUESTO TOTAL REFERENCIAL Inc. Supervisión (no incluye Mantenimiento) S/	71,944,622.77

Declaramos que nuestra Propuesta Económica tiene el carácter de irrevocable y que mantendrá su plena vigencia hasta sesenta (60) días hábiles posteriores a la Fecha de Cierre, comprometiéndose a prorrogarla obligatoriamente si el Comité Especial así lo dispusiera.

Declaramos conocer que nuestra Propuesta Económica se incorporará al Convenio de Inversión en todos sus términos y condiciones y sin excepción alguna.

Compañía Minera Antamina S.A.



Abraham Chahuan Abedrabo
D.N.I. N° 10316572
Representante Legal

Compañía Minera Antamina S.A.



Silvio Brigneti Rotondo
D.N.I. N° 07814176
Representante Legal



Nota: Las firmas de los representantes legales deberán ser legalizadas por Notario Público o Juez Letrado.



CERTIFICO: QUE LAS FIRMAS QUE APARECEN AL REVERSO CORRESPONDEN AL SR. SILVIO ROBERTO BRIGNETI ROTONDO, IDENTIFICADO CON D.N.I. Nº07814176 Y AL SR. ABRAHAM ISAAC CHAHUAN ABEDRRABO, IDENTIFICADO CON D.N.I. Nº10318572, QUIENES REPRESENTAN A COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.. SEGUN PODERES INSCRITOS EN LA PARTIDA Nº11355493 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA. =====

ART. 108º D.L.1049: EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO.=====

LIMA. 30 DE SETIEMBRE DEL 2016.

T.L.


RENZO ALBERTI SIERRA
NOTARIO DE LIMA

